

28, 29 y 30 de Agosto de 2013

EL PAPEL DE LAS PROFESIONES DENTRO DE LA DINAMICA DE LA VIDA SOCIAL

Abundis, F.¹

¹ UANL, Administración, “Monterey”, Mexico

dr.abundis@yahoo.com

Trabajo preparado para su presentación en el
Primer Congreso Internacional de Investigación Educativa RIE-UANL
Eje Temático: Innovación Estructuras y Dinámicas Educativas
b. Actores y discursos educativos: formación, actualización y difusión para la
sociedad del conocimiento.

Resumen

Las profesiones ocupan un papel central dentro de la dinámica de la vida social y a lo largo de la historia reciente han sido valoradas y reconocidas socialmente por el aporte que hacen a la sociedad al contribuir a su bienestar y desarrollo. Generalmente se concibe que una profesión es la actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad y a la persona que la realiza se le denomina “profesional” o “profesionista”. Asimismo, de manera ordinaria, se entiende por profesión la facultad o capacidad adquirida por el sujeto, para realizar un trabajo especializado, tras un proceso de enseñanza - aprendizaje en un campo de conocimiento determinado.

Por lo anterior, resulta importante reflexionar en la trascendencia que tienen los procesos de enseñanza – aprendizaje que se llevan a cabo en las aulas universitarias, donde, desde una visión de educación integral, se forma a los hombres y mujeres que en un futuro próximo, con los conocimientos adquiridos, el desarrollo de sus habilidades y la internalización de ciertos principios y valores, servirán al grupo social donde se encuentran insertos.

Palabras clave: Profesión, sociedad, profesionista, formación, educación.

La presente ponencia tiene como propósito realizar una reflexión sobre el papel de las profesiones en el mundo actual. Las profesiones ocupan un papel central dentro de la dinámica de la vida social y a lo largo de la historia reciente han sido valoradas y reconocidas socialmente por el aporte que hacen a la sociedad al contribuir a su bienestar y desarrollo. Generalmente se concibe que una profesión es la actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad y a la persona que la realiza se le denomina “profesional” o “profesionista”. Asimismo, de manera ordinaria se entiende por profesión la facultad o capacidad adquirida por el sujeto, para realizar un trabajo especializado, tras un proceso de enseñanza - aprendizaje en un campo de conocimiento determinado.

Conviene, antes de entrar a reflexionar sobre el papel de las profesiones en la vida social, precisar qué se entiende por profesión. Dicho concepto ha estado ligado a la evolución y desarrollo de las sociedades, por lo cual es difícil tener una definición única; Benavides (2009:79) plantea que de manera ordinaria la profesión ha sido concebida como “un ejercicio experto y especializado aplicado a la construcción y al diseño de obras, de prestaciones de servicios, que se ha obtenido a lo largo de un proceso de formación”. Por su parte, Berumen (2005) señalan que el surgimiento de las profesiones obedece de alguna manera a la necesidad de contar con conocimientos o saberes más especializados que permitan resolver problemas concretos, es decir, la naturaleza del trabajo que se exige, supone que una profesión tiene que ver con actividades de gran valor, indispensables para la colectividad y que demanda amplios conocimientos, así como una forma específica de actuar.

De las diversas definiciones que existen sobre el término profesión, se decidió tomar en consideración tres planteamientos que son más significativos. En primer término se toma en cuenta la definición que sobre profesión hace Adela Cortina, para quien es:

“Una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana”. (Cortina, 2000:15).

Desde la perspectiva de la autora citada, las profesiones están orientadas a proporcionar a la sociedad bienes específicos que permitan la sobrevivencia, permitiéndonos inferir que el servicio que las profesiones dan a la sociedad contribuye a que ésta se pueda seguirse desarrollando y transformando.

Por su parte Augusto Hortal (2002) concibe a las profesiones como aquellas actividades ocupacionales en las que de forma institucionalizada se presta un servicio específico a la sociedad por parte de un conjunto de personas, identificadas como profesionales, que se dedican a ella de forma estable obteniendo como resultado un medio de vida, formando además con otros que se dedican a la misma actividad profesional un colectivo que obtiene o trata de obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de la profesión y que acceden a ella tras un largo proceso de capacitación teórica y práctica, de la cual depende la acreditación o licencia para ejercer dicha profesión. Por otro lado, Juan Manuel

Cobo quien considera que en el concepto moderno de profesión debe incluirse la ética y entiende por profesión:

“Una actividad que se desarrolla mediante unos conocimientos teóricos y prácticos, competencias y destrezas propios de ella misma, que requieren una formación específica (inicial y continua)”. (2003:3)

Las definiciones de estos tres profesores universitarios españoles coinciden en algunos elementos al definir el término profesión: se trata de una actividad social institucionalizada; las profesiones proporcionan bienes y servicios necesarios para la sociedad: se requiere de una formación especializada y reconocida para ejercerla y existen colectivos profesionales que definen normas aceptables para el ejercicio de la profesión, generalmente a través de códigos éticos. De estos planteamientos se desprende que uno de los papeles fundamentales de las profesiones dentro de la dinámica de la vida social, es cómo éstas proporcionan un bien que al hacerlo suyo los destinatarios para quienes se desarrollan los trabajos de la profesión, sus vidas son afectadas de manera positiva, se generan cambios y se tiene la oportunidad de contribuir al desarrollo del medio social donde se inserta el profesional. No en vano a lo largo del tiempo las instituciones de educación superior, donde se forman los profesionales, son apreciadas y vistas de manera óptima en todas las sociedades del mundo.

En términos generales, estos elementos pueden identificarse también en nuestro medio; sin embargo, a dichas definiciones hay que agregar un hecho significativo, que consiste en reconocer que ninguna profesión es homogénea. La diversidad de campos y de personas en cada una de ellas permite comprender la riqueza de este tema de estudio. También hay que señalar que aunque las profesiones comparten elementos comunes y las pautas de cooperación son fundamentales, dentro y entre las profesiones se producen relaciones competitivas. Estas se acentúan por la proliferación de profesiones, el creciente número de profesionales, el avance en los procesos de especialización y la formación de campos de frontera interdisciplinarios.

Para Francisco Bermejo (2002), una profesión puede ser definida desde el punto de vista subjetivo, es decir la perspectiva de quien la practica, y objetivo, que se refiere al ámbito en donde se desarrollan sus actividades. En el primer caso, además de que le permite al profesional ganarse la vida, quienes la ejercen van transformando algunas de sus disposiciones personales y consolidando a través de su trabajo un nuevo modo de vinculación con la sociedad, contribuye tanto a su maduración personal como a la construcción de la sociedad en la que vive. Realizar de manera satisfactoria o insatisfactoria el trabajo profesional es decisivo para el mayor o menor éxito de cualquier proyecto de vida personal. Además, el ingreso en una actividad y en una comunidad profesional dota al profesional de una peculiar identidad y sentido de pertenencia.

En el sentido objetivo, hablar de profesión significa referirse a la necesidad de una larga preparación para adquirir competencias, grados académicos y ciertos rasgos como son: identidad profesional, dedicación exclusiva, monopolio de la actividad profesional reconocimiento social y autonomía profesional. Se

presupone además la necesidad del continuo enriquecimiento de los saberes, habilidades y competencias de parte de aquel que ha tenido la oportunidad de cursar estudios universitarios que lo acreditan como profesional, para permanecer actualizado y vigente en su campo de especialización.

Las profesiones tienen un carácter histórico y son cambiantes; se han ido modificando sus metas, formas de ejercicio y relaciones entre colegas y con destinatarios de la actividad, principalmente por la generación de conocimientos y el aumento de la capacidad técnica y humana. Cada una de ellas busca el reconocimiento social, especialmente las disciplinas y áreas difusas. Se fortalecen algunas de las antiguas profesiones, surgen nuevas y se generan y desarrollan los campos interdisciplinarios.

Conviene recordar que el desarrollo de las profesiones es una de las características fundamentales del siglo XX. Los avances en el mundo de conocimiento y la creciente complejidad de la sociedad han favorecido el desarrollo de las profesiones, las cuales a la vez han tenido la necesidad de transformarse y actualizarse en sus conocimientos generales y en los especializados, generando a su vez nuevas profesiones o especializaciones en las ya existentes.

Es importante puntualizar que los cambios en la sociedad, la economía, la información y la tecnología ha provocado que los procesos de enseñanza – aprendizaje tenga que transformarse, no sin antes hacer una reflexión en el dilema establecido entre el compromiso social que las instituciones de educación superior tienen en la formación integral de sus estudiantes y la formación para el empleo, la cual reclama una orientación científico - tecnológico – técnica para desenvolverse en una sociedad que se encuentra en el contexto de la globalización.

Por otro lado, conviene señalar que el campo de trabajo profesional ha cambiado y está cambiando a gran velocidad, integrando nuevos campos ocupacionales, demandando otras profesiones, por lo que la formación profesional, con base en conocimientos especializados ya no es ninguna garantía de acceso al empleo, sino que reclama una continua actualización, innovación y una actitud de formación permanente para un ejercicio profesional acorde a las demandas y exigencias de la sociedad contemporánea; Benavides puntualiza

“Es en el campo de ejercicio de la profesión en donde se viven las principales exigencias y transformaciones, por lo que el proceso de formación se tiene que relacionar mucho más con el campo laboral, en donde se pueden observar las prácticas de la profesión, el trabajo en equipo, la necesidad de conocimientos y sobre todo, las limitaciones o problemas que se hayan padecido, sin darse cuenta muchas veces, en el proceso de formación”. (2009:27)

Dentro de una nueva visión de cultura profesional podemos inferir que ésta propicia la necesidad de tomar en cuenta, además de las condiciones nacionales, los avances tecnológicos, las políticas internacionales, los mercados de trabajo tanto interno como externo, las necesidades del sector productivos y los requerimientos exigidos por cada sociedad, en lo particular. Estos cambios provocan que aquellos que estudian una carrera profesional, tengan la necesidad de

actualizar el contenido de sus conocimientos teóricos y conceptuales, a fin de encontrar explicaciones a los cambios que se suceden en torno del mundo profesional y las exigencias de éste.

Es necesario puntualizar que son diversos los factores que determinan la valoración de una profesión, dependiendo de la utilidad que ésta representa en un determinado momento del desarrollo de la sociedad, cultura o grupo, considerando además la importancia de los servicios que prestan los profesionales a la sociedad, las necesidades que satisfacen y el grado en que lo logran. Asimismo, es importante considerar que las actividades profesionales resignifican la realidad social porque la transforman, le atribuyen nuevos significados, definen sus dinámicas e interpretan las situaciones, identifican los problemas que ésta tiene y proponen alternativas para resolverlos, poniendo en juego las habilidades de los profesionistas.

Con base en lo anterior, se concluye que las profesiones juegan un papel vital en el desarrollo de la sociedad por los servicios que éstas le prestan y los cuales están orientados a su crecimiento, expansión, progreso, bienestar y el confort, ya sea en el plano teórico o en el práctico; toda profesión pretende contribuir al desarrollo del individuo que la ejerce, no sólo de manera individual, sino también colectiva, dado que el ejercicio profesional carece de sentido si no tiene una dimensión social de servicio a otros, donde el individuo desarrolla sus habilidades, capacidades y talentos en pro de un bien no sólo de sí, sino también de los de su especie.

REFERENCIAS

- Aviles, R. (2009). *¿Las funciones de la universidad pública son realmente tres?* México, D.F.: UAM.
- Barba, B. (1998). La formación de valores y la participación social en Latapi, P. (Coord.) *Un siglo de participación en México*, tomo I (pp. 241-270). México.D.F.: FCE.
- Benavides, B. (2009). *Contexto social de la profesión*. México, D.F.: Patria.
- Berumen, N. et Al (2005) *Ética del ejercicio profesional*. México, D.F.:Patria.
- Bermejo, F. (2002). *La ética del trabajo social*. Madrid: Desclée.
- Cortina, A. (2000). *Presentación, el sentido de las profesiones:10 Palabras Clave en Ética de las Profesiones*”. Madrid: Verbo Divino.
- Chávez, G. (2009). *Identidad y valores profesionales*. Monterrey, México: FFyL.
- Hortal, A. (2002) *Ética general de las profesiones*. Madrid: Desclée